



NIT: 891.855.130



No. 20241700159841  
 Fecha Radicado: 20-DEC-2024 04:0  
 Destino: NELSON ENRIQUE PEDRAZA GONZALEZ  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1922	Fecha:	06/12/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	NELSON ENRIQUE PEDRAZA GONZALEZ
Nit – C.C:	9398260
Predio Numero	01020000026300100000000000 (010202630010000)
Dirección Del Inmueble	K 10A 31 61
Dirección De Cobro	K 10A 31 61

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO**

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo-administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de Cartera".

Que el Señor(a) **NELSON ENRIQUE PEDRAZA GONZALEZ** identificado con la cédula de Ciudadanía: **9398260** es propietario según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), del inmueble distinguido con el numero catastral **010200000263001000000000 (010202630010000)**, dirección K 10A 31 61 y con Matricula inmobiliaria 095-34446 de este municipio; aun cuando en el sistema predial del Municipio el cual es actualizado con la información enviada por catastro registra como propietaria la señora **ELIANA LIZETH VARGAS GOMEZ**, identificado con la cédula de Ciudadanía: 1057584384.

Que el predio identificado con código catastral **010200000263001000000000 (010202630010000)**, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias 2018 a 2024; al cual se le practico liquidación Oficial del impuesto predial según resolución No. 755 de 2021 para las vigencias 2018 a 2021 y proceso de cobro coactivo No. 1177 de 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2022 a 2024

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interese de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.

**RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO. Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

010200000263001000000000 (010202630010000) ubicado en la K 10A 31 61 según el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI – IGAC.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hecláreas	Área M2.	Área Construida
010200000263001000000000	1.057.584.384	201753016	0	168	202
Propietario		Años a pagar	Dirección K 10A 31 61		
ELIANA LIZETH VARGAS GOMEZ		2022 a 2024	Avaluo \$ 144,831,000		
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria 095-34446	17/01/2024	2017	29/03/2017	\$ 6.159.961	

Año	Tasa	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Despuesos	S Pred	Sub Bonoboni	Alustrado	Saldos Dev	Otros	Total
2022	0.007	132.855.000	929.985	810.279	0	0	18.000	0	0	18.600	1.758.864
2023	0.007	138.581.000	970.097	451.136	0	0	19.401	0	0	19.401	1.440.604
2024	0.007	144.831.000	1.013.817	117.019	0	0	20.276	0	0	20.276	1.151.103
TOTALES			2.913.899	1.376.425	0	0	58.277	0	0	58.277	4.350.571

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución unida a la Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (seis) 06 días del mes diciembre de 2024

MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyecto: Dary P. – Profesional Universitario  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Centro de Soluciones**

El documento que acompaña a la presente resolución es cotejado con el presente interesado y resulta ser idéntico.

El interesado o remaining exonerado de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2234761287

Citaciones a diligencias Veritas Legales

Otros documentos

Otros anexos no son cotejables.

No. 2234761287

2

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com, PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175  
CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVDLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3		
Desconocido	1	
Rehusado	2	
No reside		
No reclamado	3	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

1	2	3							
1									
2									
3									

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2234761287



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Fecha: 1 / 4 / 2025 15 : 32

Fecha Prog. Entrega: 2 / 4 / 2025



GUIA No. 2234761287

DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
	<b>73</b>	CIUDAD: SOGAMOSO			
	<b>SD1</b>	BOYACA	:	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	:	M.T.: TERRESTRE	
	K 10A 31 61				
	Nombre: NELSON ENRIQUE PEDRAZA GONZALEZ				
	Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 9398260		
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210228		
	email: Dato no suministrado por el cliente				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 1922 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Ministerio de Transporte Licencia No. 005 de Marzo 2020, LAMITC Licencia No. 1778 de Sept. 2020

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL



0071788

VIT 860512330-3

**Información Envío**

No. de Guía Envío	2234761287	Fecha de Envío	1	4	2025
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13			Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA	
	Nombre	NELSON ENRIQUE PEDRAZA GONZALEZ				
	Dirección	K 10A 31 61			Teléfono	3106729531

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA.

Observaciones

DIRECCIÓN NO EXISTE

Código de Documento:

COMUNICADO JUDICIAL

Fecha Devolución

9

4

2025

**Información del Documento movilizado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

**Información de seguimiento interno**

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2233393489
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. fe: 2025.04.09 11:04:45 -05:00 Ason: Servientrega, Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	9	4	2025	11	4	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext-110045.

Fecha: 9 / 4 / 2025 11 : 04



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2233393489

CÓDIGO SER: 0 /

<b>REMITENTE</b>	<b>ADMINISTRACION DE INFORMACION</b>		
	AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
País: COLOMBIA	D.I./NIT:	860512330-3	
<b>CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO</b>		<b>INTENTO DE ENTREGA</b>	<b>No. NOTIFICACION</b>

1	2	3		1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección errada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2233393489



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

<b>DESTINATARIO</b>	<b>SOX 73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
		<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>		
		<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>	
		<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	
	<b>CARRERA 11 N 15 - 13</b>			
	<b>Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO</b>		<b>D.I./NIT: 891855130</b>	
	<b>Teléfono: 3106729531</b>		<b>Cód. Postal:</b>	
	<b>País: COLOMBIA</b>			
	<b>email:</b>			

Dice Contener: 2234761287

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
 Vr. Sobrefiote: \$ 0.00 No. Remisión:  
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Observaciones en la entrega:



Laboratorio de Transportes: Licencia No. 805 de Marzo 8/2001, Licencia No. 1776 de Sept. 17/2010.

**PRUEBA DE ENTREGA**

**GESTION JUDICIAL**